

Américo Alejandro Balbuena: condenado a dos años de prisión por espionaje ilegal

01/04/2023



El juez federal Daniel Rafecas condenó a dos años de prisión en suspenso al ex Oficial de Inteligencia de la Policía Federal, Américo Alejandro Balbuena, que se hizo pasar como periodista de la Agencia de Noticias “Rodolfo Walsh” durante once años. La misma condena recibieron sus jefes del Cuerpo de Investigaciones de la Federal, Alejandro Sánchez y Alfonso Ustares. El magistrado los encontró culpables del delito de incumplimiento de deberes de funcionario público y todos ellos recibieron cuatro años de inhabilitación para ejercer cargos públicos.

El espía Balbuena en ningún momento asumió lo que hizo, aún ante lo evidente, sigue negando todo. No está enfermo, simplemente es un perverso. Hoy, otros tres represores en democracia, salen de circulación y esperemos el futuro les depare un deceso cívico prolongado.

Es una excelente noticia, no tengan dudas, alguien fue condenado por espionaje ilegal, no importa el delito que fuera de aplicación en este caso. Pueden ir a prisión por espiar, obtengan resultados o no, eso deja claro este fallo. Los

represores en democracia estarán en problemas, en muchos problemas.

No se puede ni se debe perdonar, ni olvidar. Por ahí es donde llegan la mayoría de las catástrofes de nuestra Historia.